

CÓDIGO DE ASIGNATURA

1287

ASIGNATURA: PROYECTO FINAL

AÑO: 2016

CARGA HORARIA: 4 horas

OBJETIVOS:

Se pretende que el alumno sea capaz de

- Integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera para aplicarlos a un determinado proyecto.
- Identificar y programar los pasos a seguir para el estudio de un determinado proyecto.
- Proponer y elaborar alternativas justificando la elección de una de ellas.
- Buscar información sobre proyectos de características similares realizados evaluando los resultados obtenidos.
- Comunicar eficazmente en forma escrita y oral las ideas directrices justificando la toma de partido.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Permitir la adecuación de los conocimientos adquiridos con una perspectiva integradora, complementando la formación profesional. Desarrollar los criterios para la formulación y evaluación de proyectos. Demostrar habilidad para la investigación aplicada a problemas ingenieriles y para la organización y dirección de la tarea profesional. Reconocer la trascendencia social de la profesión de ingeniero, la inserción de la universidad en el medio, incrementar la relación Gobierno – Investigación – Administración.

PROGRAMA ANALÍTICO:

El proyecto de ingeniería a realizar será propuesto por el alumno de acuerdo a su interés por alguna temática en particular que pretenda profundizar y desarrollar, o bien atendiendo a problemáticas existentes en la región que requieren soluciones ingenieriles,

entendiendo que cualquiera sea la justificación de la elección, la misma debe ser abarcativa e integradora de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de su carrera.

El docente a cargo rechazará o aceptará las propuestas en un todo de acuerdo a las exigencias explicitadas en los contenidos mínimos.

En caso de rechazo, el docente propondrá temas a desarrollar, debiendo el alumno o integrantes alumnos del equipo seleccionar uno de ellos. Seleccionado el mismo, el docente a cargo establecerá los alcances según sea la complejidad y cantidad de integrantes de integrantes del grupo de trabajo.

Aceptada la propuesta, el docente establecerá los alcances de la misma según sea la complejidad y cantidad de integrantes del equipo de trabajo.

Los proyectos a desarrollar serán encausados por el alumno poniendo de manifiesto las etapas habituales características de la actividad ingenieril, debiendo programar los tiempos insumidos en cada una de ellas para alcanzar el cometido en tiempo y forma.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Será seleccionada por el alumno /docente según sea la especificidad de la temática a desarrollar.

Autor	Título	Editorial	Año	Edición

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor	Título	Editorial	Año	Edición
Santos, F.	Ingeniería de proyectos	EUNZA EDIC.	2002	
Gonzalez, M. A.	Ingeniería de proyectos	DEXTRA	2014	
Martinez Aznar, G.	Organización y gestión de proyectos de obra.	McGraw - Hill interamericana de España	2007	
Mattion, A.	El proyecto de ingeniería	El Ateneo		

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

Las clases se desarrollarán bajo el formato de tutoría, orientando al alumno o integrantes alumnos del equipo de trabajo, actuando el docente como disparador de necesidades asociadas al proyecto, en función de la exposición de los avances, instando al alumno o integrantes alumnos del equipo de trabajo a pensar, identificar y ordenar las acciones para alcanzar el cometido.

EXPERIENCIAS DE LABORATORIO/ TALLER / TRABAJOS DE CAMPO:

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La metodología de evaluación se llevará a cabo en dos ejes principales:

Evaluación continua

Mediante las actividades de tutoría y seguimiento, poniendo atención al desarrollo tanto individual como grupal, con el objeto diseñar estrategias, en caso de ser necesarias, para favorecer un completo desarrollo del alumno.

Control de avance

Bajo el nombre de control se avance, se generan instancias de seguimiento particulares con el objeto de controlar desvíos respecto de las planificaciones iniciales, entendiendo que el alumno o integrantes alumnos del equipo de trabajo, en caso de corresponder, deben ajustar sus acciones para alcanzar el cometido en tiempo y forma, o bien continuar de acuerdo a lo planificado si su accionar se corresponde con el programado.

Evaluación de acreditación - integradora

Atento a las características particulares de la asignatura, se establece una única evaluación integradora.

La evaluación es de carácter individual y grupal, entendiendo que todos los integrantes deben tener conocimiento acabado de cada una de las partes y del todo, tanto de los aspectos específicos como de los generales.

Se evalúa: propuesta, análisis de factibilidad, sustentabilidad, planificación metodológica, sustento teórico, desarrollo, documentación, presentación y consistencia de la misma.

La exposición del trabajo final se realizará frente a autoridades y docentes invitados de la carrera.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE ACTIVIDADES

Clase	Contenido
1	Presentación de la materia. Régimen de cursada. Régimen de evaluación.
2	Exposición de contenidos mínimos. Alcances. Formación de grupos.
3	Propuestas de proyectos (tutoría)
4	Propuestas de proyectos (tutoría)
5	Propuestas de proyectos (aceptación o rechazo / imposición de tema para los proyectos rechazados).
6	Búsqueda de información (tutoría y seguimiento).
7	Búsqueda de información (tutoría y seguimiento)
8	Búsqueda de información (tutoría y seguimiento)
9	Programación de actividades (tutoría y seguimiento).
10	Programación de actividades (tutoría y seguimiento).
11	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
12	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
13	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
14	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
15	Ordenamiento y resumen parcial (tutoría y seguimiento).
16	CONTROL DE AVANCE
17	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
18	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
19	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
20	Identificación de requisitos documentales (tutoría y seguimiento)
21	Planificación de preparación de requisitos documentales (tutoría y seguimiento).
22	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
23	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
24	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
25	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
26	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
27	Preparación de la documentación - Ordenamiento - Presentación (tutoría y seguimiento)
28	Desarrollo de actividades (tutoría y seguimiento).
29	Control - Resumen final. (tutoría y seguimiento)
30	CONTROL DE AVANCE
31	Desarrollo de actividades previas a la presentación final. Revisión de orden (tutoría y seguimiento).
32	EVALUACIÓN FINAL INTEGRADORA

CONDICIONES DE CURSADA Y APROBACIÓN

- 1.- Se disponen cuatro (4) estados académicos posibles en referencia a la calificación de un alumno sobre la cursada de una asignatura:
 - a) Ausente: cuando el alumno no tenga calificación en la instancia final integradora.
 - b) Reprobada: cuando el alumno obtenga como calificación final de 1 a 3 puntos.
 - c) Cursada: cuando el alumno obtenga entre 4 y 6 puntos como calificación final.
 - d) Promocionada: cuando el alumno obtenga como calificación final entre 7 y 10 puntos.
- 2.- Se requiere una asistencia a clases no menor al setenta y cinco por ciento (75%) sobre el total estipulado. El incumplimiento de éste requisito coloca al alumno en relación con la asignatura, en condición de “ausente”.

“Declaro que el presente programa de estudios de la asignatura Proyecto Final, es el vigente para el ciclo lectivo 2016, guarda consistencia con los contenidos mínimos del Plan de Estudios”

Firma

Eduardo Secco
Aclaración

2016
Fecha